

El Colegio de Notarios de la Ciudad de México, mediante su Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado, invita a todas las personas interesadas a participar en el

# Concurso de Ensayo Notarial 2024

## B A S E S

1. Puede ser redactado por una o varias personas. Los participantes deberán presentar un ensayo jurídico inédito con tema libre escrito en español, que se relacione directamente con el Derecho Notarial, cuya extensión mínima sea de 20 cuartillas y la máxima de 40, a doble espacio y con tipo de letra Times New Roman número 12.
2. El jurado estará integrado por los notarios que designe del Consejo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México y ponderará para su deliberación la claridad en la exposición y la actualidad del tópico abordado.
3. Podrán participar en esta convocatoria abogados(as) titulados(as) de nacionalidad mexicana que no sean titulares de una patente o Fiat de notario, así como estudiantes de cualquier rama de las ciencias sociales.
4. El ensayo deberá enviarse, exclusivamente, de forma digital a la dirección electrónica:  
[e.flores.instituto@colegiodenotarios.org.mx](mailto:e.flores.instituto@colegiodenotarios.org.mx) con atención a la Dra. Elvia Flores.
5. Los participantes deberán firmar su trabajo con el seudónimo de su elección. Anexo a su escrito incluirán una hoja de identificación con los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del participante, así como una copia de su identificación oficial y de cédula profesional (de ser el caso).
6. El jurado dará a conocer su fallo por medio de un evento protocolario el cual será transmitido por las redes sociales del Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado.
7. El ensayo ganador podrá ser publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado en coordinación con la Editorial Tirant Lo Blanch .

## P R E M I O S

- 8.- **Primer lugar:** \$20,000.00 M.N., publicación, cinco ejemplares en físico, reconocimiento y una suscripción a Tirant Online México durante un año.
- Segundo lugar:** \$8,000.00 M.N., publicación, cinco ejemplares en físico y reconocimiento.
- Tercer lugar:** Publicación, cinco ejemplares en físico y reconocimiento.
9. El Colegio de Notarios de la Ciudad de México se reserva el derecho de publicar en su versión electrónica o impresa los ensayos no ganadores recomendados por el jurado.
10. Esta convocatoria está abierta desde el día de su publicación hasta el 15 de diciembre de 2024.
11. Los resultados se darán a conocer en la página oficial del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, la página oficial del Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado, redes sociales oficiales de ambas instituciones y a los ganadores de manera individual.
- 12.- La ceremonia de premiación tendrá lugar en la fecha que sea acordada por el jurado, previo aviso a las personas ganadoras
13. Cualquier caso no provisto será resuelto por el jurado del concurso.
14. Fecha límite de recepción de trabajos: 15 de diciembre de 2024.

